



a la intervención quirúrgica otorgada a la asegurada Carolina Segura Vásquez, del 07 al 08 de noviembre de 2012 en Corporación de Beneficencia de Osorno, con una prestación 2004001 al 100% en las condiciones en que fue emitido por el prestador, según lo establecido en los considerando 1 y 2.

Anótese, comuníquese y archívese.



LUIS PARADA FUENTES
DIRECTOR ZONAL SUR (S)
FONDO NACIONAL DE SALUD

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 19.880, sobre Procedimientos Administrativos, dispone Ud. de 5 días hábiles para recurrir de Reposición ante esta autoridad, adjuntando los antecedentes que estime pertinentes. Transcurrido este plazo la presente Resolución se considerará a firme.

DISTRIBUCIÓN:

- Sucursal Osorno
- Corporación de Beneficencia de Osorno
- Subdepartamento Control del Seguro
- Oficina de Partes (Afecta al Art. 7 letra g. Ley Nº 20.285/2008) ✓



MINISTRO DE
FONASA
Oficina de Partes